EL TELÉGRAFO
DECANO DE LA PRENSA NACIONAL
Guayaquil, Ecuador - viernes 28 de julio de 1995
4 secciones 36
Edición No. 40322

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONSULTORA VERA Y ASOCIADOS C.LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía **CONSULTORA VERA Y ASOCIADOS C.LTDA.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 13 de julio de 1995, ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Encargado abogado Víctor Anchundia Places, mediante Resolución No. 95-2-1-1-0004482 el 14 de julio de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ing. José Francisco Vera González, en su calidad de Gerente de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.21'400.000,oo con lo cual queda elevado a la suma de S/.25'000.000,oo.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 50%, quedando por pagarse el restante 50% en el plazo de un año.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- El socio que suscribe el presente aumento de capital es el señor **ING. JOSE FRANCISCO VERA GONZALEZ.**

6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: **"ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es de **VEINTICINCO MILLONES DE SUCRES**, dividido en veinticinco mil participaciones sociales de un mil sucres cada una..."

Guayaquil, 14 de julio de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL